



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# 2° INFORME DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

DIP. LEYDI FABIOLA LEYVA GARCÍA



# ÍNDICE

TRABAJO LEGISLATIVO.....	5
Calidad de vida, salud e igualdad social.....	6
Seguridad y Justicia.....	8
Educación.....	10
Economía.....	11
Salud.....	12
Electoral.....	13
Comisión del Deporte.....	14
Comisión de la Juventud.....	15
Comisión de Relaciones Exteriores.....	16
GESTIÓN SOCIAL.....	18
MENSAJE.....	20

## A LOS HABITANTES DE LOS 11 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO 35 FEDERAL CON CABECERA EN TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento del artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y porque es un deber de todo servidor público electo a través de un mandato popular, a fin de retribuir la confianza de la gente.

Es una obligación informar a la ciudadanía que depositó su confianza en su servidora, a dos años de haber asumido el cargo de Diputado Federal; **me permito rendirles cuentas sobre las acciones emprendidas durante este segundo año legislativo en la LXIII Legislatura**, así como también de los trámites y gestiones realizados en favor de mis representados del Distrito 35 Federal.



Este año Legislativo fue arduo al interior de los muros que albergan la Cámara de Diputados, por sus resultados fue el **segundo año más productivo de las últimas legislaturas en la Cámara de Diputados**, y como constante debo enfatizar el empeño, la dedicación, pero sobre todo la responsabilidad y entrega que han sido la bandera que enarbolamos los diputados priístas.

Cuyo sello característico ha sido la cohesión en favor de las causas que benefician a los mexicanos; nuestro trabajo es el de un gran equipo, que trabaja de la mano con el Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto.

*Para construir un México es necesaria la suma de esfuerzos.*

*Hoy más que nunca la gente exige resultados,  
materializados en lugares más seguros, con mayor  
igualdad, más justos*

Los priístas seguimos apostando por la educación y la cultura para hacer frente, de fondo a las desigualdades, de todo eso se les da cuenta a ustedes que confían en la democracia como pilar para aspirar a vivir mejor.

Los logros más importantes de esta legislatura, en la que el PRI fue el principal actor político, pues marcó las pautas, fijó posturas y mediante propuestas sirvió como un grupo ejemplar, que organizó, consensó y articuló los trabajos en el Congreso de la Unión con las demás fuerzas políticas.

En ese marco de responsabilidad, rindo cuantas de dos aspectos ineludibles que tenemos como Diputados Federales: **Trabajo Legislativo y Gestión Social**



## TRABAJO LEGISLATIVO

En el segundo año legislativo y con esfuerzos consensuados pudimos avanzar en un proyecto para ir construyendo la nación segura, próspera e incluyente que promueve el priismo y el Gobierno de la República.

Durante este primer año legislativo, su servidora respondió a cabalidad con su asitencia y participación a cada una de las sesiones convocadas por la mesa directiva dentro del salon de plenos

Fruto del esfuerzo y la dedicación los diputados priístas dimos los mejores resultados, en términos de sesiones, dictámenes y decretos, lo que revela que sabemos responderle a la ciudadanía y que nuestra mejor carta de presentación es y será un servicio público de calidad que piensa primero en el bienestar de la gente.

Durante este 2° año legislativo la  
Cámara de Diputados aprobó un total

**226 DICTÁMENES**

**6 NUEVAS LEYES**

**8 REFORMAS**

**CONSTITUCIONALES**

**194 REFORMAS A LEYES**

**18 DECRETOS**

Fueron presentadas

**2,341 INICIATIVAS**

Siendo el PRI el actor mas  
importante de los partido políticos  
con

**615 INICIATIVAS**

Fueron Presentados

**2,961 PROPOSICIONES  
CON PUNTO DE ACUERDO**

De los que el PRI propuso

**308 PROPOSICIONES  
CON PUNTO DE ACUERDO**

# CALIDAD DE VIDA, SALUD E IGUALDAD SOCIAL

Reformamos la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; **legislamos para que las madres decidan sobre su licencia por maternidad**, pudiendo gozar de hasta once semanas de descanso en el posparto; y de vuelta a su trabajo, en etapa de lactancia, podrán acortar por una hora su jornada laboral, cuando no les ofrezcan condiciones óptimas para alimentar a sus hijos. **Garantizamos la licencia por paternidad** para que los padres trabajadores tengan hasta cinco días, con goce de sueldo, después del nacimiento o adopción de un menor.

Facilitamos la búsqueda de **mujeres desaparecidas**, promoviendo que se establezca un historial de violencia de género en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. **Legislamos para promover el mejoramiento cultural y la preservación de nuestras lenguas indígenas**, a través de la producción cinematográfica, de radio y televisión, y editorial

Reformamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a **una Vida Libre de Violencia**

Garantizamos la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Reformamos la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

Reformamos el Código Penal Federal para incrementar las penas para quienes en estado de ebriedad obajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito que ocasionen lesiones l a m u e r t e .

Determinamos que toda persona que atente contra la vida de una mujer, enfrente su proceso penal en p r i s i ó n .

Legislamos para garantizar que el Ministerio Público decrete oficiosamente medidas para proteger a niñas, niños o adolescentes, personas con discapacidad o adultos mayores, que han sido víctimas de un delito.

Expedimos la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Prohibimos, de manera absoluta, la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, atendiendo estándares internacionales en la protección de derechos humanos y fortaleciendo nuestro sistema de justicia.

Reformamos el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo para prohibir que los días festivos sean considerados dentro del periodo vacacional de los trabajadores, para que estos puedan disfrutar de más tiempo libre a lo largo del año.

## REFORMA A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL

Aprobamos unificar los procedimientos en materia civil y familiar en todo el país a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita.



# EDUCACIÓN



Impulsamos el uso responsable y la reutilización de los libros de texto gratuitos, para aprovechar de la mejor manera los recursos educativos y pedagógicos, y proteger a nuestro medio ambiente.

Simplificamos los trámites de inscripción, revalidación, acreditación y certificación de estudios subrayadamente de los migrantes nacionales repatriados.



# ECONOMÍA

## REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Impulsamos que el Gobierno Federal adquiera de productores agropecuarios mexicanos, los insumos necesarios para los programas que implementa.

## REFORMAS A LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL Y A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Obligamos a que las aerolíneas publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra a servicios adicionales; que los usuarios puedan cancelar su boleto sin cargo dentro de 24 horas siguientes a la compra e indemnizar a los pasajeros en caso de retraso atribuible a las aerolíneas.



# SALUD

## REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL

Aprobamos el uso terapéutico de la marihuana para tratar más de cuarenta enfermedades y padecimientos, entre ellos, el crecimiento tumoral por cáncer de pulmón, cerebro y mamas, ataques epilépticos, migraña y Alzheimer.



# ELECTORAL

Aprobamos la designación de tres consejeros electorales del INE, dos de ellos mujeres, en una acción afirmativa a favor de la igualdad de género.

Como legisladora, he participado en todas y cada una de las sesiones en el Pleno de esta LXIII Legislatura, en las comisiones donde formo parte, en los trabajos a los que he sido convocada, foros, reuniones y espacios legislativos en los que han requerido mi presencia como integrante.

En gran medida el trabajo legislativo se realiza en comisiones; en este rubro formó parte en tres de ellas:

- Como Secretario en la Comisión de Deporte.
- Como integrante en la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Como integrante en la Comisión de Juventud.



## COMISIÓN DEL DEPORTE



Asistí a las cinco reuniones plenarias a las que fui convocada y el resultado del trabajo en conjunto fue el siguiente:

### Iniciativas y proposiciones turnadas a la comisión

Durante el segundo año legislativo a la Comisión de Deporte le fueron turnados un total de 24 asuntos, consistentes en 19 iniciativas y 5 proposiciones con punto de acuerdo.

En este periodo 13 asuntos fueron dictaminados, entre ellos se cuentan 5 proposiciones con punto de acuerdo y 8 iniciativas.



## COMISIÓN DE LA JUVENTUD

La comisión contó con 3 sesiones ordinarias; el trabajo realizado al interior de la comisión en el segundo año de la LXIII Legislatura fueron turnados a la Comisión los siguientes asuntos:

### Iniciativas

Durante este segundo año, se turnaron a esta Comisión 17 iniciativas, de las cuales 13 fueron turnadas a la Comisión de Juventud y 4 a Comisiones Unidas.

### Proposiciones con punto de acuerdo

Durante el segundo año de la LXIII Legislatura, se recibieron cinco proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales se dictaminaron tres a favor y se desecharon dos. De los trabajos pendientes que fueron recibidos en el primer año de la LXIII Legislatura, dos se dictaminaron durante segundo año, dos se dictaminaron en sentido positivo y uno en sentido negativo.





## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

La comisión de Relaciones Exteriores es un excelente foro que excede en mucho la participación de los diputados que la conformamos, asistí a todas las reuniones a las que fui convocada y resultado de ello, se obtuvo lo siguiente:

### Iniciativas

Durante este segundo año legislativo, fue recibida una iniciativa de Ley, la cual se encuentra pendiente de resolución.

### Puntos de acuerdo

Se recibieron 25 de los cuales 11 se aprobaron, 8 se desecharon y 6 se encuentran pendientes para resolverse.



## Reuniones parlamentarias México-Unión Europea.

Debo resaltar mis participaciones en Bruselas, Bélgica en la vigésima primera reunión parlamentaria del 17 al 23 de octubre de 2016, en la que tuve el honor de dar los posicionamientos en materia de ciencia y tecnología.

Asimismo participé en la vigésima segunda reunión parlamentaria, en la ciudad de Mérida, Yucatán los días 21 al 24 de febrero de 2017, con la participación en materia de anti corrupción.

Es un verdadero honor tener la oportunidad de hablar en favor de los mexicanos y construir los puentes para consolidar un mejor futuro.



## GESTIÓN SOCIAL

Para lograr un mejor acercamiento con los habitantes del Distrito XXXV, funcionan para servicio de la gente dos oficinas de atención ciudadana, una en el Distrito Local de Tenancingo y la otra en el Distrito Local de Tianguistenco;



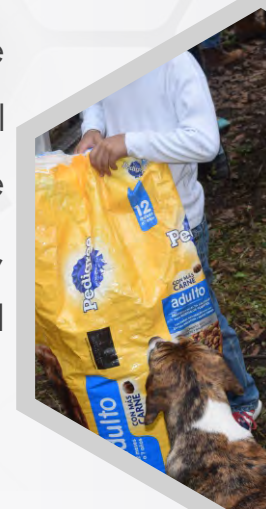
así mismo realizo visitas a las diversas comunidades que componen el vasto territorio de los 11 municipios que represento, lugares en los que he asistido a múltiples recorridos, en ocasiones acompañada de autoridades municipales, estatales o federales, he procurado asistir a la mayor parte de los eventos a los que he sido invitada; en las oficinas de gestión se han atendido las necesidades de las personas en cuanto a sus planteamientos, atendiendo los diversos problemas que aquejan a las poblaciones o incluso, en asuntos personales, de los que sería inhumano soslayarse, pero siempre comprometida con aquellas que tiendan a mejorar su situación de vida.

En cuanto a la entrega de materiales, debo decir que sigo privilegiado la obra de contenido social, pues estoy convencida que debemos optar por políticas que retribuyan de mejor manera, a todos los ciudadanos, sin dejar fuera a nadie, procurando dar a quien más lo requiere; es así que pretendiendo la realización de lo justo, repartimos los diversos siguientes materiales industrializados en los 11 municipios del distrito 35, como son

**Cemento**  
**Lámparas**  
**Tinacos**  
**Tubo PVC**  
**Tubo de Albañal**

**Baños completos**  
**Cobijas**  
**Lamina de fibrocemento**  
**Pintura e impermeabilizante**

Esta gestión de material industrializado, fue posible gracias al apoyo incondicional del Gobierno del Estado de México, a nombre de este distrito federal electoral mi aprecio, mi reconocimiento y sobre todo mi gratitud a todos los servidores públicos.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## MENSAJE

Amigas y amigos todos, este segundo año legislativo que se informa ha tenido muchos matices que vivo con intensidad, muchas son las necesidades de nuestro querido México y quizá el protagonismo de unos cuantos quiera hacer ver que la política necesita grandes personajes para salir adelante, pero lo que realmente he aprendido en el interior de los muros del H. Congreso de la Unión, es que sólo la suma de esfuerzos y la renuncia de intereses individuales puede traer beneficios a la gente, que espera de sus representantes populares el mayor de los esfuerzos y el mejor de los sacrificios para que las personas que componemos la República podamos vivir, sin distinción, con una expectativa mejor de vida.

Muchos creen que la actividad legislativa da la oportunidad de llevar una vida licenciosa, nada más incierto que eso, al menos desde la perspectiva de su diputada, sin temor a equivocarme puedo decirles que el trabajo legislativo implica estar permanentemente atenta de las reuniones en pleno, de las comisiones, de los grupos y en general de todas las reuniones, foros y demás actividades de la Cámara;



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

aunado a eso la corresponsabilidad de hablar con la gente implica a estar en contacto con ella; debo decir que para los diputados del PRI no ha sido tarea fácil, pero todos los esfuerzos son menores cuando de por medio está servir al pueblo de México, agradezco su confianza y mi único compromiso es seguir trabajando por ustedes.

Por sí solos el esfuerzo nunca bastan, nos necesitamos, en el PRI estamos convencidos que sólo Juntos lograremos hacer que nuestros hijos tengan un mejor futuro; los resultados que se plasman son claros y avanzamos por buen camino;

*Todos somos México y, todos los que lo amamos queremos verlo crecer, queremos verlo en paz.*

Estoy convencida que si seguimos en la misma dirección, juntos lo vamos a lograr, porque somos muchos los que soñamos con un País en donde la armonía nos una, un País donde las desigualdades se hagan menos, un País donde haya presente y futuro para nuestros jóvenes y nuestros niños. Nunca dejemos de creer que juntos podemos, que juntos hacemos más.

Palacio Legislativo, noviembre de 2017